

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por corresposal, 18. En el extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.  
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Antonio Novillo y Mañas.

## OBSERVACIONES.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, única encargada de recibir los anuncios franceses.  
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y Administracion, calle del Prado número 15, piso principal izquierda, Madrid. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID, VIERNES 6 DE MAYO DE 1887.

## SANTO DE MAÑANA.

San Estanislao, obispo y mártir.  
Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Atocha.

Visita de la corte de María.—  
La Divina Pastora en San Antonio del Prado ó en San Millan, y la de Porta Coeli en San Martin.

## Sobre las reformas.

Si fuera exacto, como indicábamos ayer en un suelto, de que despues de la discusion del Jurado, entrarian en turno las demás soluciones democráticas que, segun parece, han sido admitidas por el Gobierno, no podría quedar el país muy satisfecho con esas reformas, en razon á que aún están muy vivos los recuerdos que ellas dejaron durante el periodo revolucionario.

No sabemos si todo será hijo del impaciente deseo de los que creen que con las tales reformas conquistariamos grandes ventajas políticas, ó todo sería una esperanza sin base sólida, ó uno de esos reclamos que se echan á volar para ver si con ellos se consigue alguna cosa.

Pudiera ser que fuera así, porque en el sentido práctico del señor Sagasta, en la posicion que ocupa como jefe de un partido numeroso, no es fácil admitir lógicamente la idea de que los próximos anuncios de reformas democráticas se asemejen al cebo que suelen echar los pescadores en los grandes remansos de los rios para ver si pescan algo que les convenga.

Pues, qué sería conveniente, ni política ni administrativamente hablando, la presentacion de esos proyectos que fueron fatalmente juzgados en épocas bien tristes para la nacion?

De ninguna manera. El Sr. Sagasta lo debe comprender así, cuando de las mencionadas reformas solo ha tocado á la que hoy se está discutiendo en el Congreso, en virtud de ser la más inofensiva de todas.

Lo del matrimonio civil traería honda perturbacion en todas partes, á pesar de lo que se dijo en su día, de haberse encontrado la fórmula para hacer menos sensible dicha reforma.

Respecto del sufragio universal produciría resultados desastrosos dentro de la opinion, en virtud de que los que nada tienen que perder, se impondrian bajo el carácter de electores á los que hasta ahora han tenido, con arreglo á la ley, este derecho, produciendo el caos en vez de la verdadera voluntad del país.

Hemos llegado por fortuna á unos tiempos en que los pueblos no se dejan deslumbrar por las teorías; la práctica les ha hecho comprender que no siempre es oportuno impresionarse con ilusiones y deslumbramientos que solo dan por resultado oscuridades y convulsiones más ó menos acentuadas, y esto, que lo sabe el Sr. Sagasta mucho mejor que nosotros, debe servirle de regulador, á fin de que, imitando á Ulises, se tape los oídos con cera para no ir al canto de las sirenas democráticas que no

dejarán de atraerlo con sus perniciosas armonías.

El país necesita otras cosas más importantes y más indispensables.

Para que la legislatura actual sea algun tanto fecunda en bienes, hay que fijarse en lo que la generalidad del país desea, no en lo que pueden apetecer media docena de políticos que buscan la ocasion de llegar á donde por otros medios no llegarían nunca.

Nada diremos de los presupuestos, porque ya estamos cansados de exponer nuestras ideas acerca del particular, pero si nos parece oportuno recordar al Sr. Presidente del Consejo de ministros, el programa que leyó á sus amigos en las sesiones preparatorias al abrirse el periodo legislativo actual.

¿No estaba calado todo él, no en las reformas democráticas que ahora intempestivamente levantan la cabeza, sino en las de carácter administrativo? ¿No se vió en dicho programa la imperiosa, la imprescindible necesidad de entrar en un terreno que, por desgracia, siempre estuvo relegado á segundo ó tercer término, ya que no olvidado del todo? ¿Qué se ha hecho durante el curso de la legislatura actual? ¿Qué ventajas ha encontrado el país? ¿Son acaso las que rebajan en una mínima parte el tipo contributivo de que hablamos hoy en otro lugar, de un modo tan microscópico, tan infinitesimal, tan homeopático, que el contribuyente se encontrará del mismo modo que estaba?

No. Lo que ofreció el Sr. Sagasta eran preceptos fundamentales, por los que era fácil hacer mucho bien al país; pero como aquí todo se hace al revés, aún con las mejores intenciones, de aquí la razon por lo que no hayamos visto sobre la mesa del Congreso y del Senado nada que se relacione con los buenos propósitos que se anunciaron.

No exponemos sino conceptos con relacion á lo que está sucediendo, y, por consiguiente, nos atrevemos á decir:

Nada de reformas democráticas, que son las sirtes de la política.

Mucho de reformas administrativas.

## La Transatlántica en el Senado.

Siguiendo la marcha que nos propusimos al principiar el debate de la Compañía Transatlántica en el Congreso, exponiendo el juicio de los periódicos que se han declarado partidarios de dicha empresa, hoy, que principia en el Senado esta discusion, vamos á continuar el mismo procedimiento, en la seguridad de que hacemos un gran servicio al país.

Nada diremos de la primera session, puesto que ayer expusimos nuestras ideas acerca de ella, ocupándonos de la segunda que tuvo lugar ayer tarde.

Al efecto, hé aquí los párrafos más salientes de lo que sobre el asunto dice *Las Ocurencias*:

«Cerca de las tres de la tarde tomo asiento en la presidencia el señor marques de la Habana; y presentada por el Sr. Maluquer una exposicion de la Sociedad de la Marina Mercante soli-

citando sea español el personal del servicio de los vapores correos, se reanudó el debate sobre el proyecto de la Transatlántica, que continuó impugnándolo con desdichada fortuna el Sr. General Salamanca. Se halla éste en situacion de ánimo deplorable; esperanzas defraudadas, aspiraciones no satisfechas, pesimismos exclusivamente políticos, hácenle propender á mirar con desconfianza cuanto procede del Gobierno. Muchos flacos tiene, ciertamente; pero no hay que negarle en la cuestion de la Transatlántica gran prevision y acierto dignos de alabanza.

El Sr. Salamanca ve todas las cosas por el lado triste; no son las cosas muchas veces las que dan tristeza, sino que es triste, como antes dijimos, el estado de ánimo del que las mira. Y de ahí los tropiezos como el del señor Salamanca ayer al comenzar su discurso diciendo que el Gobierno ha demostrado sus simpatías á la Compañía Transatlántica en perjuicio de otras Compañías y de otros capitales españoles.

Las Empresas que, como la Transatlántica, han prestado los servicios al país que son tan públicos, merecen, no ya las simpatías, sino la proteccion de los Gobiernos, y aún no prestándolos tan oportunamente y con tanta eficacia como aquella Compañía, deben elegir los representantes del poder público una que sea, como en otras partes del mundo se ve, base de aumento de relaciones comerciales y de poderío marítimo. De modo que, bajo este aspecto, la inculpacion del Sr. Salamanca es, en nuestro concepto, una verdadera alabanza, porque no faltaba más sino que los Gobiernos flagelaran á las Compañías que les han auxiliado con su concurso en momentos difíciles.

Pero, ¿qué Compañías ha perjudicado? ¿Qué capitales ha lesionado? ¿Cítense un capital ó una Compañía que pudiera sostener los servicios como lo ha hecho la Transatlántica en las ventajosas condiciones demostradas en los amplios debates del Congreso, y entonces podrá discutirse la suposicion, que peca de ligera, del general Salamanca.

¿Pues no dijo el Sr. Nicolau en el Congreso que los navieros españoles, con ser tantos y tan patriotas, no podían encargarse de los servicios encargados á la Transatlántica? ¿Y hay Compañía que se haya presentado á competir con la fundada por el señor marqués de Comillas, no ya en los días aciagos, no ya en los momentos de la guerra, sino en las horas de paz y de bonanza?

Y cuenta que nos hemos detenido algo en este argumento, llamémosle así, por dar algun calificativo á sus palabras, del señor Salamanca, porque es el más fuerte, con lo cual quedamos relevados de hacer el elogio de los restantes.

Por ejemplo, de éste: Que un empleado del ministerio de Ultramar informó desfavorablemente en el expediente de la Transatlántica.

Bueno; más actitud debemos suponer en el general Beranger, y á nadie ha convencido.

Como al auditorio del Senado le pasó lo mismo, esto es que no pudo convencerle el Sr. Salamanca, apeló éste á la política y á fijar su actitud personal en la Cámara, con lo que, ya se comprenderá, se convenció menos aquel Cuerpo colegislador.

«Yo, decía, pertenezco al partido liberal; pero me separo del lado de las personas que administran así los intereses del país.»

Los periódicos de la tarde, sin duda por burla, ponen á continuacion y entre paréntesis, «sensacion», y á la verdad nadie se emocionó, porque si el señor Salamanca estaba ya separado de las personas de los ministros cuando era director general en el ministerio

de la Guerra, ahora que no lo es debe suponerse que está aún más separado.»

Dejando algunos párrafos de esta interesante reseña, continúa el colega:

«El general Weyler contestó al señor Salamanca en nombre de la comision; le contestó bien, demostrando sin esfuerzo que el contrato con la Compañía Transatlántica no era oneroso para el país.

Este fué el primer punto tratado en su elocuentísimo discurso por el ministro de Ultramar, que ayer hizo gallarda, razonada, incontestable defensa del proyecto, causando en la Cámara impresion satisfactoria.

Hé aquí algunos periodos de su discurso.

Y parte de las ventajas que en el presente caso ofrece la contratacion directa con la Compañía Transatlántica, he de decir que la cifra de la estipulacion, mirese como se quiera, es económica, y no se puede decir con conocimiento de lo, hechos, despues de examinadas las atenciones todas que entran en los servicios, que hemos desatendido el interés del Estado, cuando tan celosamente, en cumplimiento de nuestro deber, lo guardamos.

El concurso, decía, habría sido una verdadera y grande hipocresía, una farsa como tantas otras. ¿Qué compañía, aparte la Transatlántica, podría entrar en el concurso? ¿Qué compañía se halla en condiciones para competir? ¿Qué compañía puede hacer posturas para realizar por sí misma todos los servicios anejos á la concesion? El Senado, los navieros, los hombres de negocios, el país, saben que ninguna, y, por lo tanto, el concurso, en el fondo, no habría sido más que la contratacion directa.

El haberla acordado desde luego fué un hecho acogido con aplauso por la opinion. La prensa, en su mayoría, los Centros mercantiles, las Asociaciones fabriles, las Corporaciones industriales, los navieros y consignatarios, poblaciones importantes de España se apresuraron á felicitar al Gobierno por la resolucion que tomó, y cuando esto no puede negarlo nadie, hablar de que la opinion pública no está al lado del Gobierno es sencillamente desconocer la realidad, ó desfigurarla caprichosamente por pasion política ó por otra clase de pasiones.

Interrogábase el Sr. Salamanca si sabía que el servicio para Filipinas se contrataba por cuatro años, y por haberle dado afirmativa respuesta, me condenó airadosin oírme, como si fuera el senador liberal de la propia naturaleza que el inquisidor Torquemada, que acusaba y condenaba sin oír al interesado.

El ministro siguió examinando detenidamente todos los demás aspectos de la cuestion, el de la correspondencia y el de la subvencion especialmente, probando que con el contrato aquella llegaría más rápidamente á nuestras provincias ultramarinas, y que la subvencion era verdaderamente exigua atendidos los servicios.

A seguida puso de relieve el Sr. Balaguer lo que es el carácter español, cuando el español se parece al señor general Salamanca, con un recuerdo de mucha filosofia sobre una caricatura que representaba lo siguiente:

Tres pueblos y tres cucañas: el pueblo inglés, el francés y el español; uno de cada uno de estas naciones pretendía llegar al fin de la cucaña: el pueblo inglés ayudaba al atrevido; el pueblo francés no ayudaba á su compatriota pero le aplaudía, y el pueblo español ni le ayudaba ni le aplaudía, pero en cambio le tiraba de los pies al audaz que quería coger el premio de sus afanes.

Fáltábale á la caricatura un detalle: presentar al que no ayudaba ni aplaudía, royendo los huesos al más ágil, al

más afortunado, al más diestro; porque eso, si no es muy español, es propio de no pocos españoles.

Terminó su discurso el Sr. Balaguer recordando, con merecido elogio, los afanes y esfuerzos en pro de su patria realizados por el ilustre D. Claudio Lopez, y rechazando las retenciones de los que con ligereza las hacen á falta de otras cosas más sólidas y fundadas.

La Cámara aplaudió la oracion notabilísima del Sr. Balaguer, y se suspendió el debate, que ya no se puede prolongar despues de las demostraciones tan concluyentes de la bondad del proyecto que hizo el ministro de Ultramar.

Hoy rectificarán los Sres. Salamanca y Beranger, y consumirá un turno en contra del dictámen el Sr. Polo de Bernabé.

En la prensa, en los círculos militares y en los políticos se nota una tendencia, que por momentos se acentúa, á diferir el debate y la aprobacion de los proyectos de ley del señor general Cassola, tomando por base los unos el detenido examen y estudio del periodo legislativo y la multitud de asuntos pendientes.

La Regencia se sulfura ante estas dificultades, y dice:

«¿Son ó no necesarias, convenientes y urgentes, en una palabra, las reformas militares? ¿Interesa al ejército y al país que de una vez para siempre se resuelvan problemas de cuya existencia tenemos de plazo en plazo involuables cuanto tristes testimonios? Pues acométanse con decision, con energia, con valor, dándoles la debida preferencia.

¿Son los proyectos del Sr. Cassola buenos? Pues apruébense despues de discutidos con la imparcialidad que la materia reclama. ¿Son, por el contrario, perjudiciales ó deficientes? Pues discútanse tambien y deséchense ó corrijáanse. Pero todo menos dejarlos en el sueño de los archivos.»

No somos voto en la materia, pero se nos antoja que las reformas militares deban meditarase mucho.

El organismo ejército es muy complejo, y por la mision elevada y difícil que le está confiada, requiere una gran unidad que si se pierde, arrastra en pos de sí la más firme garantia del orden y la seguridad del Estado.

Por eso no nos cansaremos nunca de repetir que en la cuestion de las reformas de Guerra se proceda con muchísimo pulso.

Los periódicos hablan de la situacion difícilísima en que se hallan los españoles residentes en la Argelia, denunciando la precocidad con que los periódicos de aquella colonia francesa escriben contra España.

*El Correo*, con una crueldad poco justificada, dice que si esos españoles, en vez de aguantar los tratamientos de que se habla, trabajaran en España, en la isla de Cuba ó en Filipinas, su situacion le interesaría más.

Sea como quiera, no nos parece oportuno agravar la situacion de nuestros compatriotas en Argelia, harto amargada por el duro trance de tener que buscar en aquel ardoroso clima la subsistencia que les niega la madre patria, para dejarlos abandonados con el desden que los trata *El Correo*.

Muy lejos de ser así, unimos nuestra voz á la de los colegas que piden al Gobierno que intervenga en el asunto y adopte las medidas convenientes para amparar los intereses de los españoles que con su trabajo contribuyen á la prosperidad de aquella colonia.

La cuestion surgida en Barcelona respecto de la visita de los inspectores del timbre á los establecimientos de aquella capital va adquiriendo un carácter grave, segun un colega.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Ley aprobando dos suplementos de crédito con destino á los ministerios de Estado y Gobernacion, importantes el primero 157.139 pesetas 67 céntimos, y el segundo 100.000 pesetas.

Otra transfiriendo de la seccion 7.ª del ministerio de Fomento, «material de estudios y obras nuevas de carreteras,» «Gastos de Exposicion de Bellas Artes,» 140.000 pesetas.

Real orden revocando un fallo de la Junta arbitral de Irún sobre despacho de una partida de tejidos de lana, algodón y seda.

Otra suspendiendo la habilitacion de la aduana de Darcharinesa para importar patatas.

Otra ampliando la habilitacion de la aduana de Nerja para importar esparto.

Fomento.—Ley sustituyendo el ferrocarril de Jerez á Algeciras por el de Gádiz á Algeciras.

Otra mandando que la carretera de Nareda á Quiroga (Lugo) se prolongue á Campos de Vila.

Otra sustituyendo el ferrocarril de Bobadilla á empalmar con el de Jerez á Algeciras por otro que pase necesariamente por Ronda, Jimena y Bocaleiros.

Real orden concediendo al Ayuntamiento de Pasajes autorizacion para ocupar cierto terreno para la construccion de un Matadero.

Otra autorizando á D. Salustiano Fernandez para construir una casa de baños de mar en la playa de Santa María, parroquia Navacés (Oviedo).

Guerra.—Real decreto disponiendo que las pensiones concedidas á los padres viudos de los individuos del Ejército sólo se abonen cuando aquellos acrediten la cualidad de pobreza.

Marina.—Real decreto disponiendo que durante la ausencia del ministro del ramo presida el Consejo de gobierno del mismo el vicepresidente del Centro técnico.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del dia 5 de Mayo de 1887.

Abierta la sesion á las tres de la tarde, y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta del despacho ordinario.

Entrase en el orden del dia, continuando el debate de sobre la Trasatlántica.

El señor general Salamanca reanuda su discurso de la sesion anterior, consumiendo el segundo turno en contra del dictamen.

Dice que el Gobierno ha perjudicado los intereses del Estado, porque ha hecho un nuevo contrato con la Trasatlántica, cuando el contrato vigente no cumple hasta dentro de cuatro años, hecho que no se justifica, á su juicio, ni aun con haber ampliado el servicio y establecido nuevas líneas, porque esto, si hacia falta, pudo hacerlo con contratos nuevos, respetando el vigente.

Pone fin á estos raciocinios diciendo que aunque pertenece al partido liberal, se separa del lado de las personas que así administran los intereses del pais. (Extrañeza en la Cámara, porque con la declaracion no marca más su separacion, que la marca con lo que hace.)

El señor general Weyler (de la comision), contesta al señor Salamanca.

El señor ministro de Ultramar se levanta á contestar los cargos formulados en la sesion anterior por el general Beranger.

Hace justicia á la rectitud del señor Berange, diciendo que su informe está inspirado en altos propósitos de patriotismo, pero lo considera poco práctico.

Contestando afirmaciones del señor Salamanca, dice que, como ha demostrado con números en la otra Cámara, nada significan los ocho millones y medio de subvencion al lado de los millones de millones que la industria y el comercio de España recaban del contrato, que en adelante va á abrir nuevos mercados á la industria y al comercio nacionales.

Se suspende el debate y se levanta la sesion. Eran las seis y veinte.

CONGRESO.

Conclusion de la sesion del dia 6

El Sr. Rosell (de la comision) contesta al Sr. Espinosa.

Censura que se vayan á buscar ejemplos en contra del Jurado á otros paises, citando hechos ocurridos en tiempos anormales; á su modo de ver, la comparacion, para ser tal, ha de verificarse en igualdad de condiciones, y lo anormal jamás puede relacionarse en términos de igualdad con lo normal; de esta suerte, todo lo que ha referido el Sr. Espinosa que ocurrió en Francia en la época del Terror y en Inglaterra en la época de Enrique VIII, no debe cargarse á la cuenta del Jurado.

Examina la distincion entre el hecho y el derecho, y demuestra que no puede hacerse jamás de una manera radical.

Tampoco ha dado la comision como argumento único en favor del Jurado que esté implantado en todos los paises; sin embargo, no me negará su señoría que es un argumento de fuerza, sobre todo cuando viene acompañado de otros jurídicos y políticos tan exactos y evidentes como los que se han expuesto en lo que vá de discusion.

El Sr. Espinosa rectifica insistiendo en que sus palabras no significan oposicion al Gobierno.

El Sr. Lastres consume el primer turno en contra del art. 1.º

Pone de manifiesto lo delicado que es el planteamiento de reformas en la administracion de justicia cuando no tiene el pais el grado de cultura necesario.

Hace despues un detenido estudio histórico del juicio por jurados; señala los inconvenientes y deficiencias que á su juicio presenta esta institucion; establece las relaciones entre el Código penal y el proyecto que se discute, encontrándolas muy escasas.

Considera la cuestion bajo el punto de vista jurídico, y concluye afirmando que el proyecto no responde á los fines científicos del derecho.

El Sr. Santana (de la comision), contesta á la impugnacion del Sr. Lastres, exponiendo las razones de carácter jurídicas y políticas en que se ha fundado aquella para emitir dictamen.

Rebate con mucha lógica y discrecion todos los argumentos acumulados por el Sr. Lastres, especialmente en lo relativo á la distincion entre el hecho y el derecho.

Hace una notable defensa del Jurado institucion encarnada en las doctrinas del partido liberal, exponiendo las ventajas indudables que ha de reportar á la administracion de justicia.

Encuentra exagerada la afirmacion hecha por todos los oradores de la escuela conservadora respecto á la cultura de nuestro pais, sosteniendo que realmente en estos años adviértese indudable progreso en nuestras costumbres.

Rectifican ligeramente ambos oradores, y se levanta la sesion á las siete menos cuarto.

Sesion del dia 5 de Mayo de 1887.

Abierta á la una de la tarde, bajo la presidencia del señor Martos, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Laá presenta una exposicion de la Liga de Contribuyentes de Málaga pidiendo que se rebaje á diez céntimos de peseta el franqueo de cartas de la peninsula.

Orden del dia.—Se aprueban sin discusion los siguientes dictámenes:

1.º Incluyendo en el plan general de carreteras una de Grullo al puente de Peñafior.

2.º Traslado á Cillero la capitalidad de la seccion de Magaras, del distrito de Vivero.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley estableciendo el Jurado.

El Sr. Rodriguez Sampedro hace uso de la palabra para consumir el segundo turno en contra del art. 1.º del dictamen, y no habiendo apenas diputados, puesto que de los pocos que habia al votarse el acta se han retirado todos menos siete, que solo hay uno en el banco de la comision y ningun

ministro en el azul, llamó la atencion del señor presidente por si quiere suspender el debate.

El Sr. Presidente (Martos): El orador que ha de contestar á S. S. está en su sitio.

El Sr. Rodriguez Sampedro comienza declarando que los conservadores combaten este proyecto, no por inquina, impropio de todo partido serio, sino por conviccion y por doctrina.

El Jurado es una institucion que trata de imponerse á expensas del bien público.

Por eso, dice, como todo organismo social imperfecto, tiene aparejado el peligro y los males que pueden afectar sensiblemente á los demás organismos del Estado, los conservadores nos creemos, no con el derecho, sino con el deber, de combatirlo con toda energia.

(Al retirarnos de la tribuna continúa la sesion.)

NOTICIAS GENERALES

Marina.—Al primer vigia del departamento de Ferrol, D. Miguel Morales Linares, le ha sido concedida graduacion de alférez de navio.

En breve saldrá de Cartagena para Madrid la marinería asignada á la Exposicion de Filipinas.

A la hora de costumbre se celebró ayer el Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Se hizo el resumen de politica interior y exterior, y se trató con detencion el asunto referente á las elecciones de Valencia.

El Gobierno estudiará detenidamente la manera de cumplir con la ley y de castigar con arreglo á ella á los que resulten culpables de la falsificacion descubierta en las listas electorales.

Despues firmó S. M. varios decretos, entre ellos dos aprobando unas transferencias de crédito del ministerio de Ultramar, concediendo honores de jefes de administracion, y uno aplicando á Cuba y Puerto-Rico el reglamento sobre propiedad literaria, uno del ministerio de la Guerra autorizando á la direccion de Administracion militar para la compra de efectos determinados y otro relativo á pensiones.

Los ministros se retiraron de la regia estancia y se reunieron de nuevo en el ministerio de Estado, donde volvió á hablarse de las elecciones de Valencia, y se cambiaron algunas impresiones sobre los debates parlamentarios.

En este Consejo, al cual asistió el señor ministro de Estado, se dió cuenta de un despacho anunciando haberse restablecido el orden en Creta, y se acordó aceptar como ministro de Alemania en esta corte, en reemplazo del conde de Solms, al Sr. Sturmm, que lo es en Copenhague.

Como contingente provincial, correspondará el año próximo al Ayuntamiento de Madrid la cantidad de 2.845.037'25 pesetas.

En Almoradí una mujer ha dado á luz un niño con dos cabezas, fenómeno que nació muerto.

A las cuatro y media de la tarde salieron ayer para Aranjuez S. M. la Reina regente y sus augustos hijos y S. A. la infanta doña Isabel.

En el tren real iban, además de esas augustas personas, el presidente del Consejo de ministros, los ministros de Marina y Fomento, la duquesa de Medina de las Torres, el duque de Medina Sidonia, el comandante general de Alabarderos Sr. Castillo, el marqués de Alcañices, el general Martínez Campos, el conde de Morphy, el general Córdova, el doctor Riedel y el médico de cámara, Sr. Ledesma.

A su paso por el Congreso, fué saludada Su Majestad por el presidente de la Cámara y varios diputados que la esperaban en la escalinata.

El tren real llegó, segun telegramas oficiales, á las cinco y cuarto á Aranjuez, en donde fueron recibidas las reales personas con gran entusiasmo del vecindario, que llenaba el camino desde la estacion al Palacio.

Su Majestad vendrá á Madrid el día 16, con objeto de asistir al banquete oficial que se celebrará en Palacio el día 17, con motivo del aniversario del nacimiento de don Alfonso XIII.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes detalles acerca del resultado del tercer dia en las elecciones municipales de provincias.

Alava.—63 adictos, 7 ultramontanos, 23 independientes.

Albacete.—130 A., 18 conservadores, uno republicano, dos zorrillistas, cuatro posibilistas, uno independiente.

Alicante.—486 A., 97 C., 27 R., uno Z., cinco posibilistas

Almería.—150 A., seis C., uno R., uno Z., 16 posibilistas, seis I.

Avila.—897 A., 51 C., seis Z., 21 P., cinco I.

Badajoz.—230 A., 21 C., 10 Z., uno P.

Barcelona.—260 A., 15 C., cuatro R., cuatro zorrillistas, 19 P., tres U., 23 I.

Búrgos.—84 A., 91 I., 131 ayuntamientos A.

Baleares.—141 A., cuatro C., dos Z., 22 I.

Cáceres.—208 A., 35 C., ocho R., siete Z., nueve P.

Castellon.—419 A., 30 C., nueve R., siete Z., 10 P.

Ciudad-Real.—621 A., 33 R., 36 Z., seis P., 1 U., 52 I.

Córdoba.—313 A., 34 C., 12 R., siete Z., 14 P., 13 I.

Coruña.—555 A., 34 C., 19 R., seis Z., un P., un I.

Guena.—204 A., 18 G., tres Z., siete P.

Gerona.—225 A., cinco C., tres R., siete Z., 23 P.

Granada.—321 A., 17 C., nueve R., tres Z., tres P.

Guadalajara.—Nada.

Guipúzcoa.—284 A., 15 G., tres P., 97 T., dos I.

Huelva.—256 A., 10 C., siete R., seis Z., 10 P., cuatro I.

Huesca.—Nada.

Jaen 444 A., 36 C., 27 R., 19 Z., 14 P., 17 I.

Logroño.—704 A., 90 C., 28 R., 11 Z., 53 P., dos T.

Lérida.—Nada.

Lugo 65 A., siete C., tres R., 25 I.

Madrid.—565 A. ocho C., 5 R., 14 Z., dos P., 28 I.

Málaga.—517 A., 33 C., 78 R., un Z.

Murcia.—349 A., 90 C., 20 R., 19 P., 20 I.

Navarra.—390 A., siete C., ocho R., cuatro Z., 197 I.

Orense.—122 A., nueve C., seis R., dos Z., un P., tres I.

Oviendo.—261 A., 31 C., 24 R., dos Z., cuatro P., 40 I.

Palencia.—6 A., dos C., dos Z., un I.

Pontevedra.—138 A., 22 G., 14 R., tres Z., cuatro P.

Salamanca.—75 A., cuatro C., 11 Z., 4 P.

Santander.—389 A., 15 C., dos R., 13 Z., cuatro P., siete I.

Segovia.—9 A., uno C., uno P.

Sevilla.—269 A., 48 C., 16 R., 12 P.

Soria.—380 A., cuatro R., 49 I.

Tarragona.—498 A., 41 C., siete R., cuatro Z., 20 P.

Ternel.—95 A., seis G., 10 Z., 10 P.

Toledo.—10 A., dos C.

Valencia.—421 A., 65 C., 13 R., 24 Z., 13 P., 22 I.

Valladolid.—64 A., uno C., dos R., uno Z., tres I.

Vizcaya.—456 A., nueve C., 12 Z., 90 U.

Zamora.—95 A., dos C., dos I.

Zaragoza.—12A., cinco C., tres R., uno Z., siete P.

Segun cartas recibidas de Alhama de Granada, el dia 29, á la una y media de la tarde, se sintió en aquella ciudad un fuerte terremoto, acompañado de ruidos subterráneos.

La difteria está haciendo muchos estragos en Calatorao, pueblo de la provincia de Zaragoza.

Ha salido de la cárcel de Málaga para ingresar en el manicomio de Leganés el reo Morillo.

Segun un colega de Búrgos, se han desarrollado las fiebres tifoideas en las fuerzas de ingenieros de aquella guarnicion.

El 15 de Junio próximo se inaugurará la sucursal del Banco de España en Teruel.

Es ya oficial la noticia del próximo enlace de D. Antonio Cánovas del

Castillo con la distinguida y bella señorita doña Joaquina Osma.

En el teatro de la Zarzuela se ha verificado la reunion de los posibilistas de Madrid, convocada por el señor Orcasitas, con objeto de discutir la marcha del partido y la conducta política del Sr. Castelar

El Sr. Orcasitas explicó el objeto de la reunion, condenando la política personal del Sr. Castelar y censurando que este imponga siempre su voluntad á la del partido, como si fuese su absoluto é indiscutible dueño.

Terminado el discurso del Sr. Orcasitas, se dió lectura á la proposicion siguiente:

Los que suscriben, oidas las explicaciones que acaba de dar el señor Orcasitas, tienen el honor de proponer á la reunion adopte los siguientes acuerdos:

1.º Que el partido republicano histórico de Madrid, fiel guardador de las tradiciones democráticas en que se informa su credo político, rechaza todo predominio personal que tienda directa ó indirectamente á menoscabar la libertad que tiene para decidir en los asuntos de su vida interior.

2.º Que igualmente el partido reconoce, no solo conveniente, sino necesarios, todos los actos que sin faltar á la disciplina,—que no ha de confundirse con la ciega obediencia,—se encaminen á la propaganda y realizacion de dichos principios. y desaprueba cuanto le contrarie ó embarace, venga de quien viniere.

3.º Que aprueban en todas sus partes las gestiones hechas por D. Pedro B. Orcasitas, en cumplimiento del encargo recibido el 11 de Febrero último para establecer el Circulo del partido en Madrid, reiterándole, si necesario fuera, aquellos poderes hasta ver realizado el pensamiento

Madrid 5 de Mayo de 1887.—Juan Rubira, Rodriguez de la Cruz, Juan Gonzalez Puerto.

Usaron de la palabra para discutir esta proposicion diferentes oradores, conviniendo todos en sus ataques y censuras al señor Castelar, excepcion hecha del señor Zapatero que intentó defenderle, y decimos intentó, porque el numeroso público que llenaba el teatro acogia con ruidosas protestas las defensas que se hacian del jefe del posibilismo.

Por fin, despues de varios discursos y ruidosos incidentes, se aprobó la proposicion, votando en contra solamente el Sr. Zapatero.

Por tanto, el partido posibilista de Madrid se ha separado de su jefe, condenando en absoluto su política.

Veremos lo que hace ahora el señor Castelar.

En Málaga ha sido sorprendida una casa de juego, siendo detenidos el dueño del local y varios jugadores.

Dice El Serpis, de Alcoy, que por motivos electorales han sido muertos los alcaldes primero y segundo, y un guardia municipal de la villa de Unis.

En Jerez se ha celebrado una numerosa reunion con objeto de constituir la asociacion de agricultores de la provincia de Cádiz.

A los acuerdos de esta reunion se han adherido mas de 4.000 labradores de la provincia.

Del puerto de Barcelona no zarpó anteayer ningun barco, á consecuencia de una densa niebla.

Es tal la abundancia de sardina que hay en Lueca, que se vende á 35 céntimos de peseta el ciento.

El 25 del pasado, segun nota oficial publicada en la Gaceta, se abrió al público, con servicio limitado, la estacion telegráfica de Bellver, provincia de Lérida.

En la calle de Granada, de Almería, se ha suicidado, disparándose un pistoletazo, un joven comerciante que se habia establecido hace poco tiempo.

Una señora de alguna edad, bastante conocida en Tarragona, se ahorcó el martes en su casa de la Rambla de San Carlos, frente al teatro.

Otra mujer de la parroquia de Castrelos se suicidó tambien, segun dicen de Vigo, con una hoz, y en Oádiz in-

entó hacer lo mismo, arrojándose a un pozo, un joven que habita en la calle de San Antonio Abad, pero este fué extraído con vida.

Ayer se reunió la comisión general de presupuestos, dejando aprobados los de los ministerios de Gracia y Justicia y de Gobernación.

En las inmediaciones de San Martín de Valdeiglesias dos mendigos trabaron una lucha a puñaladas, resultando uno de ellos muerto y el otro gravemente herido.

Según telegramas de Palma de Mallorca, el vapor correo de aquellas islas no ha podido salir a causa del temporal reinante.

**Subastas.**—El 4 de Junio se subastará en la sección de telegramas de la dirección del ramo la adquisición de 100 toneladas de alambre de hierro de cuatro milímetros de diámetro, á 408 pesetas la tonelada.

El 7 de id., en el ministerio de Marina y en la comandancia general del arsenal del Ferrol, el suministro de materiales y efectos necesarios por dos años, en nueve lotes, uno de maderas, otro de hierros, otros de diversos materiales, otro de acero y clavazón de hierro, otro de tejidos y otros efectos, otro de pinturas y barnices, otro de cal, arena y otros materiales, otro de herramientas y el último de cristales y efectos diversos.

De un singular suceso dan cuenta los periódicos de Barcelona.

Regresando de un viaje que había hecho por mar, hizo una corta escala en Marsella el buque en que venía una familia de Sabadell, escala que quiso aprovechar el padre para visitar la ciudad, desembarcando al efecto acompañado de una de sus hijas.

Levó anclas el vapor, y partió sin el padre y la hija.

La señora aguardó algunos días en Barcelona inútilmente, hasta que se decidió á escribir al cónsul español en Marsella para pedirle noticias del paradero de su esposo é hija.

Contestóle el cónsul que no tenía noticia alguna de su marido, pero sí que había recogido á una niña española cuyas señas correspondían á las de su hija.

Añadía que esta niña, en cuanto la interrogaban acerca de quién era su padre y de su paradero, se sentía atacada de un accidente nervioso, de modo que no habían podido lograr de ella respuesta alguna.

El esposo llevaba cantidades de alguna consideración, y se teme que haya sido víctima de algún atentado.

La señora partió para Marsella para indagar lo ocurrido.

## NOTICIAS TELEGRAFICAS.

**Paris 4.**—Los periódicos alemanes y austriacos creen que los desórdenes que estallaron recientemente en la isla de Creta no producirán nuevas complicaciones en la cuestión de Oriente.

Los órganos oficiales austriacos acusan á Rusia de alentar los elemen-

tos de oposición de Sérvia contra Austria.

Añaden que debe atribuirse á los manejos rusos las invasiones de los albaneses en territorio sérvio.

Tampoco son ajenas á la crisis ministerial que recientemente ha surgido en aquel reino.

La actitud tomada por el Gobierno de San Petersburgo sobre el particular, puede producir nuevas complicaciones en los asuntos de Oriente.

**Paris 4.**—En los círculos políticos de Berlín, según afirman algunos periódicos franceses se considera próxima la salida del príncipe de Hohenlohe del cargo de gobernador general de la Alsacia Lorena.

Continúan las expulsiones en aquel territorio.

Casi todos los individuos influyentes de las asociaciones patrióticas suprimidas han recibido la orden de abandonar el país.

La prensa oficiosa alemana niega que se trate de proclamar el estado de sitio en dicho territorio.

**San Petersburgo 4.**—Hoy ha celebrado su primera reunión la Comisión anglo-rusa, encargada de fijar los límites de la frontera septentrional de Afghanistan.

Se teme que no haya acuerdo posible sobre el particular.

**Paris 5.**—El Sr. Lamoureux ha dirigido una carta á los periódicos de Paris manifestándoles que renuncia definitivamente á dar más representaciones de la ópera *Lohengrin* en el teatro del Eden de que es director.

El periódico la *Revancha* ha sido llevado ante los tribunales por sus artículos incitando al pueblo á hacer una manifestación anti-germánica con motivo de la representación de dicha ópera.

**Perpiñan 5.**—El vapor mercante *Ajaccio*, de la compañía Trasatlántica francesa, que hace el servicio postal entre Cete y Argel, ha abordado hoy á las dos de la madrugada, á la altura de Barcelona, al vapor francés *Asia*, de la compañía Fraissinet, de Marsella que, procedente de Barcelona, se dirigía á Francia.

El *Asia* se fué inmediatamente á pique.

El *Ajaccio* consiguió recoger la tripulación y parte de los pasajeros del *Asia*, conduciéndoles á Portvendres.

No se sabe todavía con exactitud el número de pasajeros que han perecido.

**Paris 5.**—El conde de Munster, embajador de Alemania en esta capital, ha celebrado una conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros, señor Flourens.

Después de manifestar que había vuelto con mucho gusto á Paris, expresó la convicción de que las relaciones más corteses continuarán entre ambos países, felizmente terminado el incidente de Pagny.

El Sr. Flourens le contestó que el Gobierno francés estaba animado de sentimientos pacíficos, en los cuales se ha inspirado siempre el actual Gobierno.

**Londres 5.**—Los despachos que se reciben de los Estados-Unidos confirman que los dinamiteros irlandeses preparan una nueva campaña contra Inglaterra.

**Paris 5.**—La comisión de presupuestos, después de un debate largo y confuso, acordó por 25 votos contra 7

abstenciones una proposición del diputado Sr. Pelletan invitando al Gobierno á presentar nuevas proposiciones de economías, pues la comisión juzga insuficientes las ofrecidas.

Después de aprobada esta proposición que envuelve un voto implícito de censura al ministro de Hacienda, la comisión decidió suspender sus sesiones hasta el sábado.

**Londres 5.**—El vapor mercante inglés *Jonh Kwox* se ha perdido cerca de Terranova, pereciendo cuantas personas llevaba á bordo.

Hasta ahora se han recogido 15 cadáveres de tripulantes de dicho buque.

**Paris 5.**—A última hora se ha repuesto algunos céntimos la Bolsa con la esperanza de que no se repetirán en Paris las demostraciones antigermánicas por haber cesado las representaciones de la ópera *Lohengrin*, y sobre todo por la noticia de la conferencia amistosa celebrada por el embajador de Alemania y el ministro de Negocios extranjeros.

El 3 por 100 francés ha recuperado 22 céntimos, y el 4 por 100 exterior español 15.

**Berlin, 5.**—Un despacho de Moscú considera inminente una crisis en el ministerio ruso.

No sería extraño que produjese una retirada del Sr. Giers, que ha anunciado varias veces su dimisión.

Quien renne más probabilidades de sucederle es Schuvaloff.

Nada, sin embargo, puede asegurarse todavía de una manera precisa.

**San Petersburgo, 5.**—La comisión anglo-rusa de rectificación de límites del Afghanistan no tomó ayer acuerdo alguno.

Ambas partes se muestran resueltas á no hacer concesiones.

Los comisionados rusos quieren que se conserve la línea de frontera por ellos fijada, mientras que los ingleses tratan de llevarla más al Norte.

La segunda sesión se ha fijado para el martes próximo, y se considera inevitable la disolución de dicha comisión.

**Paris 5.**—La Bolsa de Paris continúa bajando, lo cual debe atribuirse á los rumores de un próximo empréstito francés y á las dificultades que encuentra la cuestión de límites entre el Afghanistan y Rusia.

Esto último ha producido un descenso en los consolidados ingleses.

El 3 por 100 francés ha bajado hoy 20 céntimos, y el 4 por 100 exterior español, 15.

Ni el ministro de la Guerra en Francia ni el de Marina creen posible hacer verdaderas economías en sus respectivos departamentos, á pesar de los deseos del de Hacienda y de la comisión de presupuestos de la Cámara.

**Londres 5.**—Los despachos que la corte ha recibido de Viena confirman que la duquesa de Cumberland ha experimentando notable alivio en su enfermedad mental.

**Paris 5.**—La tempestad anunciada por el observatorio meteorológico de Nueva York se ha sentido en varios puntos de Francia.

**Paris 5.**—La prensa, excepción hecha de los periódicos socialistas intransigentes, censura las manifestaciones, impropias de un pueblo culto, que se repitieron anoche delante del teatro del Eden so protesto de representarse en éste la ópera del maestro Wagner.

Fernando:—sin embargo, es necesario que regrese á España al momento.

La intención con que el caballero pronunció estas palabras, no estaba al alcance de Adelaida, pero adivinó algo de terrible en ellas, cuando dijo:

—Ved, pues amigo mío, si tengo razón en lo que os manifesté anteriormente. Desde que he leído la carta de Carolina, siento algo que me mortifica.

—Pero vos, ¿por qué?

Los ojos de la hermosa joven brillaron con más vehemencia, y exclamó de pronto:

—¿Queréis que os lo diga?

—¡Oh, sí os lo exijo.

—Pues bien: del mismo modo que Carolina de Sandoval está al lado del Rey de España en este malhadado asunto de las cartas, vos estais al lado de la Reina.

Esta respuesta era demasiado atrevida.

—¿Qué decís, Adelaida?

—Lo que siento. En esa carta que acabo de leer descubro un abismo.

**Paris 5.**—A consecuencia de las manifestaciones antigermánicas que se han hecho delante del teatro del Eden, el Sr. Lamoureux, director del mismo, ha resuelto suspender las representaciones de la ópera *Lohengrin*, á pesar de los considerables gastos que ha hecho para ponerla en escena.

Esta resolución se debe principalmente al temor de que ocurriesen demostraciones tumultuosas dentro del coliseo.

Si no las hubo en el estreno fué gracias al público escogido que llenaba todas las localidades.

**Athena 5.**—Los despachos de Creta dicen que ha mejorado notablemente la situación de aquella isla y que reina en ella completa tranquilidad.

**Nueva-York 5.**—Ayer se ha sentido un gran terremoto en la vasta región comprendida entre California y Méjico.

Una montaña cerca de Tucson se hundió de pronto.

En las inmediaciones de Betson (Arizona) surgieron repentinamente, de grietas abiertas en el suelo, enormes columnas de agua.

Un lago que tenía una superficie de 40 áreas, cerca de Tomstone, se secó en el espacio de veinte minutos.

En todo el largo trayecto del ferrocarril de la Sonora se sintieron violentamente sacudidas subterráneas.

Hasta ahora no hay noticias de desgracias personales, pero las materiales son de consideración.

Según los informes recibidos aquí, la duración del terremoto fué de las mayores que se conocen.

En algunos puntos llegó á ocho segundos; en otros á cuatro.

Continúan los terremotos en Arizona y Méjico.

Ayer mañana se abrió un crater á veinte millas de Bentson.

En las montañas de San José (Méjico) se observan grandes erupciones volcánicas.

## ULTIMOS TELEGRAMAS

**Paris 5 (10 y 55).**—A pesar de la resolución del empresario del teatro del Eden retirando la ópera *Lohengrin*, esta noche se han repetido las demostraciones anti germánicas.

Entre 8 y 9 el número de transeuntes era mayor que de costumbre en la Plaza de la Opera y en la calle de Auber, en cuyas inmediaciones se encuentra el teatro del Eden.

Los agentes de orden público no permitían que nadie se detuviese.

Un grupo compuesto de unos cuantos mozalvetes se dirigió alrededor de las 9 hácia el teatro del Eden cantando la Marsellesa, silbando y dando gritos de «Viva Francia, viva Boulanger y mueras á los alemanes».

La policía acudió en el acto y disolvió el grupo, prendiendo á los mas revoltosos, que oponían resistencia á las intimaciones de la autoridad.

En esto arreció la lluvia y dispersó á los curiosos que paseaban por las inmediaciones del teatro del Eden.

En los demás barrios de Paris no ha ocurrido incidente alguno.

**Paris 5.**—Ha llegado á esta capital la Gran Duquesa de Wlademiro de Rusia, procedente de Cannes.

## Bolsin de anoche.

Madrid: Contado, 00'00.

—¿No pudiera haber otro abismo en Fontainebleau?

—¡Pero creéis!...

—Yo no creo más que en mi corazón. En la corte se ha difundido la noticia de que anoche había un caballero en la cámara de la Reina... La Reina ha hablado con vos en diversas ocasiones. ¿Queréis decirme si el alma, ya que no el pensamiento, puede hacernos sufrir espantosamente?

D. Fernando hubiera caído de rodillas á los pies de la hermosa Adelaida, pero en aquel instante apareció en lo alto de la escalinata de palacio María Luisa de Orleans y Borbon, seguida de sus damas y de su corte.

La Reina no había tenido sueño: fatigada por los rigores de la etiqueta, quería gozar un instante de libertad, y pensó dar un paseo por los jardines de palacio.

Cuando apareció de repente en lo alto de la plataforma, su rápida mirada se fijó en el grupo que se veía en la verja de la izquierda. Ni la señorita de Spinola pudo huir ni D. Fernando ocultarse.

Fin de mes, 64'00.  
Exterior, 65'50.  
Próximo, 00'00.  
Dinero.  
Barcelona:  
Interior, 63'97.  
Exterior, 63'97.  
Paris, 65'42.

## Cotización oficial del día 5.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	64 15	10	»
Idem id. pequeños...	64 55	35	»
Idem id. fin corriente...	64 00	05	»
Idem id. fin próximo...	00 00	05	»
Idem id. al 4 por 100 exterior...	65 55	»	»
Idem id. pequeños...	65 70	15	40
Deuda amortizable al 4 por 100...	80 10	5	»
Idem id. pequeños...	80 15	20	20
Billetes hipotecarios de Cuba...	00 00	»	»
D. C. al 3 por 100 y 4 por 100 am...	93 95	»	»
Anualidades de Cuba. Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	»	»
Obligaciones municipales...	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	102 00	»	»
Idem id. al 5 por 100...	00 00	»	»
Acciones del Banco de España...	393 75	»	»
Londres á 90 días fecha...	47 00	»	»
Paris á ocho días vista	4'92	»	»

## Espectáculos para hoy.

**APOLO.**—A las ocho y media.—Hay ascensor.—Lohokely, baile de espectáculo.—La gran vía.—Ensayo general.

**LARA.**—A las nueve.—El teatro de las de Gomez.—Buena estrella.—Golondrina.—Niña Pancha.

**ESLAVA.**—A las ocho y media.—Te espero en Eslava tomando café.—El tío de Indias.—El teatro nuevo.—La fiesta de la gran vía.

## PARA MAÑANA.

**CIRCO PRICE.**—8 1/2.—Grande y variada función de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.

**CIRCO HIPODROMO DE VERANO.**—A las ocho y media.—Notables y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía, procedentes de los principales circos de Europa.

Descendió majestuosamente por la escalera, y acercándose al noble capitán, dijo sin fijarse en Adelaida:

—¿Andais, caballero, por estos jardines?

—¡Ah, señora!—contestó el capitán en voz baja,—es que tenía que entregar á V. M. una segunda carta de su augusto esposo.

## XI.

En la embajada de España.

Entre aquellas esplendorosas y magníficas fiestas principiaban á brotar como nubes esos dolores profundos del corazón humano, que empañan la tranquilidad de la existencia.

El día 1.º de Setiembre tuvo lugar un gran sarao en las habitaciones de la Reina de España, al que asistió toda la corte. El primer baile lo rompió Su Magestad cristianísima con la reina de España, y el duque de Orleans con la de Francia.

Estaban invitados como era consi-

## Folletín

(29)

## BODAS REALES

POR

Don Torcuato Tarrago.

cio, y apretando una de mis manos, exclamó:

—«Hija mía, hay muchas espinas en las sendas de la vida. Es probable que desde hoy sientas dolorosas punzadas».

«Las palabras de la duquesa de San Pedro me hicieron estremecer, porque, en efecto, mi querida Adelaida, tú no sabes lo que desde ayer se dice en esta corte. Mi aventura con el Rey es el objeto de todas las conversaciones, y no han faltado procazes cortesanos que han tenido el valor de manifestarme que el Rey está enamorado de mí».

«En otras partes se dice que el Rey me escribe cartas amorosas».

«De resultados de todo esto, sufro espantosamente: el dolor me atormenta, pero ¡ay! ¿podré decirlo? La verdad es que el Rey no cesa de mirarme».

«En estas miradas hay para mí un abismo».

«Te escribo reservadamente! te remito la segunda carta del Rey: pero, por Dios, que no sepa don Francisco de Córdova á quién escribo el terrible aprieto en que me ha puesto».

«Aconseja á tu verdadera amiga,

CAROLINA DE SANDOVAL.

Cuando D. Fernando acabó de leer, experimentó cierto asombro que le turbó por algunos instantes. Devolvió la carta, y dijo:

—Yo no sé quién ha dicho que los cortesanos son una plaga de langosta. Comprendo lo que sufrirá Carolina de Sandoval.

—¿Pensais decirle algo de esto á D. Francisco de Córdova?—observó Adelaida.

—No es prudente,—contestó don

**CABELLO Y BARBA — COLOR NATURAL**  
 Proveedor de S. M. la Reina de Inglaterra  
 y de S. M. el Emperador de Rusia.  
 1 MEDALLA DE ORO Y 3 DE PLATA

**RÉPARATEUR AU QUINQUINA**  
 Preparado por F. CRUCCO, Químico Privilegiado s. g. d. g.  
 PARIS — 13, RUE DE TRÉVISE, 13 — PARIS  
 y en Casa de PINAUD, 37, Boulevard de Strasbourg, PARIS

*El único producto que sin ser una tintura restituye progresivamente al Cabello y a la Barba su color primitivo.*

**PUEDA EMPLEARLE UNO MISMO. — CURA LA CASPA**  
 EN TODAS LAS PERFUMERÍAS Y PELUQUERÍAS

**SERVICIOS**

DE LA

**COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA**

Vapores-correos á Puerto-Rico y Habana

con escalas y extension á

LAS PALMAS, PUERTOS DE LAS ANTILLAS, VERACRUZ Y PACÍFICO  
 SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
 Santander, el 20 y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.  
 Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz el 30: para Puerto Rico, con extension á Matanzas y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitás, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE MAYO DE 1887.

El 10, de Cádiz el vapor

**CIUDAD DE CADIZ**

El 20, de Santander el vapor

**ISLA DE CEBÚ**

El 30, de Cádiz el vapor

**HABANA**

**VAPORES-CORREOS A MANILA**

CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPOORE Y SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ

SALIDAS MENSUALES

Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamento de cada mes.

El vapor

**Isla de Luzon**

saldrá de Barcelona el 1.º de Junio próximo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.—Para más informes en Barcelona, «La Compañía Traslántica.» y Sres. Ripol y Comañia, plaza de Palacio.—Cádiz, Delegación de la «Compañía Traslántica».—Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool, Sres. Larrinaga y C.ª.—Santander, Angel B. Perez y C.ª.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio L. de Neira.—Cartagena, Bosch, Hermanos.—Valencia, Dart y C.ª.—Manila, señor administrador general de la «Compañía General de Tabacos.»

**SUPERIORES CHOCOLATES**

DE

**MATIAS LOPEZ**

MADRID---ESCORIAL

Venta en el año 1886: 4.000.000 de paquetes.

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predileccion del público por esta marca.

**TÉS, CAFÉS, SOPAS**

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

EXÍJASE LA VERDADERA MARCA

**DEVOCIONARIO DE ORO.**

Este establecimiento, que tantos años cuenta de existencia y que es la primera casa en Devocionarios y objetos piadosos, ofrece al público el inmenso surtido que tiene de esta clase y gran diversidad de precios.

**IMPRENTA.**

151—ATOCHA—151.

En esta Casa se hacen toda clase de impresiones, con prontitud, esmero y economía, y á precios sumamente económicos.

**VINO DE QUINA-LAUTIER**

Este excelente vino de quina, preparado por procedimiento especial por los SRES. LAUTIER, HERMANOS, DE BEZIERS, reúne superiores cualidades á todos los conocidos hasta el día, y es recomendado con eficacia por los facultativos como el mejor tónico y aperitivo.

PRECIOS.

Por una botella de litro..... 4 pesetas.  
 Por una botella de medio litro... 3 »

El depósito, en Madrid, en la Administracion de EL POPULAR,

Prado, 15, principal,

donde deberán dirigirse los pedidos.

**CAMPANAS**

PARA IGLESIAS Y CONVENTOS

Garantizadas por 4 años

Á 3 PESETAS EL KILO

YUGOS DE HIERRO PARA CAMPANAS

Ya no se ponen más Yugos de madera en las campanas.

Las campanas suenan mucho mejor con los Yugos de hierro que con los de madera.

LOS YUGOS DE HIERRO duran siglo y no se desarreglan nunca.

ESTA CASA LOS GARANTIZA

**POR 25 AÑOS**

Gran surtido en campanas de bronce y de metal Font, con Yugos y sin ellos.  
 Especialidad en RELOJES DE TORRE. SISTEMA CANSECO.

Meson de Paredes, núm. 21

MADRID.

**Tintura de Arnica**

Son admirables los efectos de ésta tintura en toda clase de golpes ó contusiones, por lo que ha llegado á ser un remedio general en todas las familias y para cuantas personas tengan precision de viajar. Echánse quince ó veinte gotas de esta tintura en medio vaso de agua, y aplíquense compresas sobre la parte afectada, renovándolos muy á menudo.—Si el golpe ha sido muy fuerte y ha sobrevenido algun desmayo pueden tomarse cinco ó seis gotas de ella mezcladas en una jicrita de agua azucarada.  
 Botica del Dr. Pérez Minguez calle Santiago, números 16 y 18 Valladolid: Precio 6 reales.

**AGUA PRODIGIOSA**

PARA CURAR

TODAS LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

PRECIO 6 REALES.

FARMACIA DEL DOCTOR MINGUEZ

VALLADOLID.

**DICCIONARIO BIOGRAFICO GEOGRAFICO**

ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA

POR ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA

con la colaboracion

de reputados y distinguidos escritores.

El precio de cada cuadern es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar y extranjero.

Se suscribe en Madrid en la administracion del periódico «El Crédito Público.» Lope de Vega, 46 y 48, bajo derecha.

**NO MAS TERCIANAS**

**LA HORTELANA**

Estos célebres polvos anti-intermitentes que tan prodigiosas curaciones de las fiebres vienen haciendo hace medio siglo en Sevilla, y que hoy dispone en Madrid y en toda España los más reputados profesores, curan radicalmente las tercianas y cuartanas más tenaces.

**MÉTODO PARA TOMARLOS**

Los 27 papellitos se encuentran divididos en dos colores: los nueve rosa, se tomarán en los tres primeros días, uno antes de almorzar, otro antes de comer y otro antes de cenar, cuidando de desleírlos muy bien en una poca de agua. Los 18 restantes, en los seis días siguientes y en la misma forma, advirtiéndose que no se tomarán mientras la calentura, y que se abstendrán mientras tanto del uso del vino, aguardiente, vinagre y toda clase de ácidos.

SE VENDE

Botica de Minguez

SANTIAGO 16 y 18 VALLADOLID.

A 16 reales CAJA.

**ELEMENTOS DE BOTÁNICA AGRICOLA**

Recopilacion metódica de las doctrinas de antiguos y modernos naturalistas, y de las ciencias de las clasificaciones; obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sábios nacionales y extranjeros, como D'Condolle, Linneo, Jussieu, Rousseau, D'Orbigni, Cabanilles, Cubier Galdo, etc., etc.

POR DON JUAN GARCIA ORTEGA

ex-secretario de la Asociacion Agrícola, por la iniciativa privada

Y UNA CARTA PROLOGO

DE DON JUAN CALLEJO Y MADRIGAL

Abogado y secretario de la Excm. Diputacion provincia d Valladolid.

Los pedidos se harán á D. L. Miñon, Perú, 17, imprenta a Valladolid.



FÁBRICA

DE

CANDELABROS

PROPIOS

MUY ELEGANTES

para Jardines

POSESIONES

DE

RECREO

Plazas Plazuelas

Y

GLORIETAS

—

CALLE

DEL

Meson de Paredes

número 21

— MADRID —

ALTURA

DE LOS

CANDELABRO

3m.50cm

GRUESO

por la parte inferior

0m.30cm

—

PESO

260 kilos.

—

PRECIO

SIN FAROLE

260 Pesetas.

—

CON FAROLES

REDONDOS

Y

CRISTALES PLANO

304 peseta

IMPRENTA DE JUAN CAYETANO GARCIA

Atocha, 151, frente á San Carlos